INFORME MENSUAL	**x**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
					FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		05	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 23 de Noviembre de 2022 hasta el 30 de Noviembre de 2022									
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**									
No. CONTRATO	**CD-DP-1450-2022**									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MAGALY ORTIZ RODRIGUEZ**									
C.C.	30.733.920									
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		23	11	22	
FECHA DE INICIO	23	11	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.233.106				**FORMA DE PAGO**		Honorarios mensuales			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Vigencia 2022 - SIIF No 134022 del 01-08-2022\|				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		**4204922**			
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	Dr. Pedro Pablo Delgado									
CARGO	Coordinador									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 170,000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 217,600
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 10.600
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la	Si he dado

seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	cumplimiento

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Actividades de inducción
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Actividades de inducción
Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Actividades de inducción
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que	Actividades de inducción

tenga como profesional independiente, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Actividades de inducción
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Actividades de inducción
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Actividades de inducción
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Actividades de inducción
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Actividades de inducción
Suministrar a los usuarios del	Actividades de inducción

Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Actividades de inducción
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Actividades de inducción
El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Actividades de inducción
Guardar reserva en los casos de ley	Actividades de inducción
Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	Actividades de inducción
Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de	Actividades de inducción

supervisión.	
Informar toda sanción, suspensión o limitación que decreten las autoridades competentes para el ejercicio de la profesión.	Actividades de inducción
Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional	Actividades de inducción

OBSERVACIONES
Ninguna.

N/A: No aplica.

Anexos: Autodeclaración y planillas de pago de seguridad social.

MAGALY ORTIZ RODRIGUEZ

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL**	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad, Pasto Fecha, 30 de noviembre de 2022

MAGALY ORTIZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 30733920 expedida en Pasto, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP 1450_2022 de la Regional Nariño, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de noviembre del año 2022, y pertenecen al contrato materia de pago:

Planilla de Pago No.	9443037574
Valor Pagado Salud	$ 170,000
Valor Pagado Pensión	$ 217,600
Valor Pagado A.R.L.	$ 10.600
= Total Pago de Seguridad Social mensual	$ 394,700
Es Pensionado	**Si** [X] **No** [] .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [] **No** [x] .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [] **No** [x] .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 2022**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [] **No** [x] .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [] **No** [x] .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 2022**. (Art. 387 E.T.)	**Si** [] **No** [x] .

Declarante de Renta: **Si** [X] **No** [] . []

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-1450-2022	$9.233.106	$ 1.231.080	23/11/2022	31/12/2022	

En constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) días el mes de noviembre de 2022.

MAGALY ORTIZ RODRIGUEZ
C.C. 30.733.920 de Pasto(N)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30733920		ORTIZ RODRIGUEZ MAGALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 42 a # 17A - 99 apto 801	PASTO-NARIÑO	7293403	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1781510579	9443037574	I	2022/12/06	2022/11/29	BANCOLOMBIA	0	$394,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	30733920	ORTIZ RODRIGUEZ MAGALY																		230301	30	MIN002	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30733920		ORTIZ RODRIGUEZ MAGALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 42 a # 17A - 99 apto 801	PASTO-NARIÑO	7293403	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1781510579	9443037574	I	2022/12/06	2022/11/29	BANCOLOMBIA	0	$394,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,600	$0	$0	$217,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$217,600	$0	$0	$217,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,100	$0	$0	$7,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,100	$0	$0	$7,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,000	$0	$0	$170,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$170,000	$0	$0	$170,000
TOTAL				1	$394,700	$0	$0	$394,700